

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2012

Versión estenográfica de la segunda reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este martes en el *mezzanine* del edificio A.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa:...legisladoras, si les parece, vamos a iniciar con la reunión.

Antes que nada, agradecerles su presencia el día de hoy. Estoy consciente de las actividades que tienen al interior de sus grupos parlamentarios, las actividades que tenemos por lo del Presupuesto y les agradezco el esfuerzo que hicieron para poder estar aquí en esta segunda reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Solicito a la secretaría que haga del conocimiento del pleno el resultado del cómputo de asistencia de las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

El secretario diputado : Presidente, se informa a la presidencia que hay registro previo de 15 firmas de las ciudadanas y ciudadanos legisladores.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se abre la sesión. A ver, aquí falta el diputado Gerardo para firma.

Les doy la bienvenida a las legisladoras y a los legisladores a esta segunda reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Se encuentra con nosotros el presidente municipal de Tlaltizapan, Morelos, doctor Matías Quiroz Medina, y el ingeniero Juan Carlos Valencia Vargas, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, de Morelos. Bienvenidos.

Solicito a la secretaría que dé lectura al orden del día y consultar al pleno de la comisión si es de aprobarse.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 1, hoja 2, ahm

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día, compañeras legisladoras, compañeros legisladores:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior
- IV. Presentación de proyectos hidráulicos del gobierno de Morelos, a cargo del ingeniero Juan Carlos Valencia Vargas, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua
- V. Programación de reuniones con el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y funcionarios invitados por la Comisión de Recursos Hidráulicos para la discusión presupuestal 2013
- VI. Programación de reuniones con comisiones unidas, Presupuesto y Cuenta Pública, Agua Potable y Saneamiento, Agricultura y Sistemas de Riego
- VII. Propuesta de declaratoria para que la reunión adquiriera carácter de permanente
- VIII. Receso

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: señor secretario, consulte por favor al pleno si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día.

El secretario diputado : Si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día, tiene el uso de la palabra. Señor presidente, no está a discusión el orden del día.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: No habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 1, hoja 3, ahm

El secretario diputado : Las legisladoras y legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Se aprueba el orden del día. Compañeras y compañeros legisladores, el primer punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior. Se encuentra en la carpeta que se les ha entregado, contiene exactamente la Versión Estenográfica de la primera reunión ordinaria de la comisión. Si no tienen algún comentario al respecto, podríamos aprobarla.

Solicito a la secretaría que consulte al pleno si es de aprobarse el acta de la primera reunión ordinaria de esta comisión correspondiente a la sesión anterior.

El secretario diputado : No habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el acta de la primera reunión ordinaria en esta comisión correspondiente a la sesión anterior. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Vamos al cuarto punto del orden del día. El cuarto punto es la presentación de proyectos hidráulicos que hace el gobierno de Morelos, a cargo del ingeniero Juan Carlos Valencia Vargas, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua de dicha entidad. Por favor, ingeniero, tiene el uso de la voz.

El ciudadano Juan Carlos Valencia Vargas: Muchas gracias, diputado presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, señores secretarios, señores integrantes de la comisión, un gusto saludarlos; reciban por favor un saludo del gobernador del estado de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abréu, quien no pudo acompañarnos el día de hoy pero les manda un cordial saludo para todos ustedes.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 1, hoja 4, ahm

Les voy a presentar muy brevemente, sé que tienen otras actividades, en 10, 15 minutos máximo, les voy a presentar los proyectos que estamos planteando.

Debo decirles que nosotros enviamos una solicitud de Presupuesto que rondaba los 745 millones de pesos, en los diferentes sectores que integran el Presupuesto de agua, es decir, agua potable y saneamiento, riego y agricultura y recursos hidráulicos o administración del agua o como se le llame ahora a ese concepto en particular, 745 millones de pesos fue lo que solicitamos.

De acuerdo con la última información que nos entregó la Secretaría de Hacienda a través de Luis Videgaray, el Presupuesto que viene en el proyecto que se envió al Congreso, es de 612 millones de pesos para el estado de Morelos, incluyendo los recursos para el organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua que está ahí en Morelos. De acuerdo con esta última información de la que nosotros disponemos.

Los 745 millones de pesos los pedimos para varios conceptos, que son los que les voy a presentar a continuación: Miren, está dividido en tres partes la presentación Agua Potable y Saneamiento, Agricultura y Sistemas de Riego, y Recursos Hidráulicos.

Desde luego a ustedes lo que más les importa es la última parte, por lo tanto la primera la voy a pasar muy rápido, solamente para que ustedes conozcan cuál es la información.

Hablamos de siete retos del agua en el estado de Morelos. El primero tiene que ver con abastecer de agua potable a la población que no tiene acceso a ella. Ese mapa que ustedes ven ahí, es el mapa de los 33 municipios del estado de Morelos, está coloreado como un semáforo. En verde están todos los municipios que tienen la misma cobertura promedio nacional hacia arriba, la cobertura nacional es de 91.6 por ciento de acuerdo con el censo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 1, hoja 5, ahm

Los que tienen de ese porcentaje hacia arriba están con verde. Los que tienen hasta 5 por ciento debajo de ese porcentaje nacional, están en amarillo y los que están en rojo, están abajo del 5 por ciento del promedio nacional. Es ahí donde se tiene que concentrar la atención para el abastecimiento de agua potable. Está ubicado en lo que llamamos Los Altos de Morelos y la región oriente, la región de Tepalzingo Axochiapan. Esas dos zonas son las de alta prioridad para el estado de Morelos en esta administración, para poder proveerles de agua potable. Casi 150 mil habitantes viven en esas zonas.

En drenaje es el mismo sistema de semáforo. Ahí el mapa está un poquito más verde, no porque estemos mejor en drenaje, sino porque hay dos circunstancias:

La primera, es que el promedio nacional también es más bajo y segundo, que el indicador que muestra el INEGI, incluye como que tienen drenaje aquellos que descargan a fosa séptica, a barrancas, a ríos, etcétera. Es decir, todo aquel que tenga un tubo que saque el agua residual de la casa, ya tiene acceso a drenaje en ese esquema. Desde luego que no es así.

Casi la mitad de la población del estado de Morelos no tiene acceso a drenaje formal...

(Sigue turno 2)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 2, hoja 1, gvh

... Casi la mitad de la población del estado de Morelos no tiene acceso a drenaje formal pero, para ser congruentes con el indicador de Inegi, lo hemos coloreado de esa manera. De todas maneras, la tendencia es similar. La parte norte y la parte oriente del estado son los que tienen el mayor rezago en este tema.

En plantas de tratamiento tenemos 59 en el estado de Morelos. En el último sexenio se construyeron 45. De esas 45, 20 no operan y 25 operan por debajo de su capacidad. Esos puntitos son todas las plantas que existen en el estado. El tamaño del puntito es el tamaño de la planta, el puntito mayor es una planta de gran capacidad y un puntito pequeño es una planta de menor capacidad.

Los que están en verde son las plantas de tratamiento que operan adecuadamente. Los que están en amarillo son las plantas de tratamiento que operan por debajo de su capacidad. Por ponerles un ejemplo. En Cuernavaca hay una planta de tratamiento en Acapatzingo que se diseñó para tratar 750 litros por segundo. Ahorita sólo trata 350 litros por segundo, es decir, menos de la mitad de la capacidad para la cual fue diseñada. Está en amarillo.

Los que están en rojo son las plantas de tratamiento que no operan. Hay 20 de éstas. 20 plantas que, junto con las otras 25 que operan por debajo de su capacidad, implicaron una inversión de mil 500 millones de pesos durante el sexenio anterior, mil 500 millones de pesos que están tirados a la basura.

Un proyecto fundamental de este gobierno es echar a andar todas las plantas de tratamiento a toda su capacidad, incluso antes de pensar en construir nuevas plantas. Desde luego que se tienen previstas nuevas plantas de tratamiento, pero la prioridad es echar a andar esas 45 plantas a su máxima capacidad.

Para invertir, ustedes saben que los municipios tienen que estar al corriente en el pago de sus derechos. Sólo 14 municipios están al corriente, seis adeudan menos de 200 mil pesos y es muy rápido ponerlos al corriente, cuatro municipios adeudan entre 200 y 500 mil pesos, medio millón, cinco municipios adeudan entre un millón y dos millones y cuatro municipios, Cuernavaca, Xiutepec, Tlatiltenango y Emiliano Zapata deben cada uno más de cinco millones de pesos. En esos cuatro municipios que además son de los más importantes

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 2, hoja 2, gvh

del estado, será muy difícil poder invertir si no se ponen al corriente en el pago de sus derechos o si no cambian las reglas de operación, que ésta es otra alternativa.

En total se deben 69 millones de pesos por los diferentes municipios en el estado. Gracias a estos 69 millones de pesos de deuda es probable que muchos de estos municipios no tengan acceso a los recursos federales. Otra preocupación que les queremos plantear es precisamente el tema de la modificación de las reglas de operación.

Para resolver este problema se han planteado varias cosas. Una de ellas es echar a andar las plantas de tratamiento; otra es formar organismos operadores metropolitanos y la tercera es reducir el rezago tanto en cobertura como en continuidad en el servicio de agua potable.

Para el sector agricultura y sistemas de riego debo decirlos que en el estado hay 56 mil hectáreas de riego, que están divididas 28 mil en un distrito de riego y las otras en 400 unidades de riego que tenemos dispersas por todo el estado. Dos terceras partes de esa superficie se riegan con riego rodado, así es que la prioridad es incrementar la eficiencia en el riego.

Para esto hemos solicitado un presupuesto de aproximadamente 65 millones de pesos, que tendremos que combinar con otros 65 millones de pesos que provendrán del presupuesto estatal y del presupuesto de los usuarios. Esto pretende convertir al menos 12 mil hectáreas de riego rodado a riego por goteo o al sistema de riego tecnificado que más acomode a cada situación. Y al menos construir tres presas de almacenamiento. Tenemos proyectos ejecutivos de las tres presas, tenemos registro en cartera de las tres presas y estamos solicitando los recursos para construir al menos una de ellas cada dos años.

El tema de los recursos hidráulicos es un tema nuevo que estamos incorporando en las tareas de la Comisión Estatal del Agua. Originalmente, hasta la administración anterior, la comisión no atendía el problema del riesgo ante fenómenos hidrometeorológicos extremos. A partir de la modificación de nuestro reglamento interior y de la ley que crea el Consejo Estatal del Agua, ya tenemos atribuciones para este tema: la protección a centros de población.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 2, hoja 3, gvh

En ese mapa ustedes ven todas las zonas que tienen alto riesgo de inundación en el estado. Esto no es especulación, es estadística. Registramos todos aquellos sitios que se han inundado en los últimos años y ahí están pintados en rojo los que han presentado una recurrencia de al menos tres de los últimos cinco años. Son 108 sitios con alto riesgo de inundación donde habitan casi 16 mil personas.

Tenemos proyectos de algunos de ellos. El río más peligroso es el Yautepec, el segundo es el Apatlaco, el tercero es el Cuautla y el último es el Chalma Tembembe. Ahí tenemos necesidad de ampliar la sección de los cauces en algunos tramos, rehabilitar o reconstruir o elevar las márgenes de los ríos y revestirlas. Para eso estamos pidiendo recursos.

Un tema que nos preocupa es el de la disponibilidad. No me detengo mucho, nada más debo decirles que los acuíferos tienden a cero. Todo el estado de Morelos está en la cuenca del Balsas, cuya agua superficial ya está concesionada en su totalidad. La alternativa son las aguas subterráneas y los acuíferos tienden a alcanzar el equilibrio. La disponibilidad en los próximos cinco años de los tres acuíferos que todavía tienen disponibilidad, de los cuatro acuíferos en los que está dividido el estado, el de la zona oriente, Tepatzingo a Xochiapan ya está sobre explotado y los otros tres tienden rápidamente a cero. En los próximos cinco años estarán alcanzando una disponibilidad de cero.

Para concluir les muestro la solicitud de recursos que hicimos. Solicitamos 745 millones de pesos de presupuesto federal que, combinados con 373 estatales y 68 de los municipios o de los usuarios, darían un total de mil 188 millones de pesos de inversión en los diferentes conceptos: agua potable y saneamiento es el concepto de mayor monto; agricultura y sistemas de riego el segundo y recursos hidráulicos el tercero. Eso es lo que solicitamos originalmente.

Eso es lo que es para nosotros mínimo indispensable para 2013. Esa es nuestra petición. Ya hemos platicado también con la Comisión de Agua Potable y con la Comisión de Riego, pero en esta ocasión que podamos platicar con todos ustedes, ésta es la solicitud mínima de recursos que planteamos.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 2, hoja 4, gvh

De la información que nos dio la Secretaría de Hacienda, de lo que viene en el proyecto de presupuesto algunos de estos temas vienen un poco por debajo de lo que estamos solicitando; ojalá y con su intervención pudiéramos subir esas cantidades al menos a éstas que son las que estamos requiriendo como mínimo.

¿Esa es la evolución de la inversión que se ha tenido? Mire, por ejemplo en agua potable pedimos 428, aquí vienen 324, 100 millones de pesos menos. En riego pedimos 65 millones y aquí vienen 63, casi lo mismo. En el otro tema, como no viene desglosado, no sabemos exactamente cuánto presupuesto porque ahí se engloba todo lo que son recursos hidráulicos, lo englobaron en un programa que denominaron Conagua, que son 224 millones de pesos, pero no viene desglosado el tema por ejemplo de protección a centros de población...

(Sigue turno 3)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 3, hoja 1, jpg

... millones de pesos, pero no viene desglosado el tema por ejemplo de protección a centros de población para combinarles con diez y medio millones de pesos estatales y poder atender no los 108, pero iremos atendiendo paulatinamente los 108 sitios con alto riesgo en inversión en el Estado.

Entonces, 100 millones de pesos en agua potable, agricultura y sistemas de riego, es lo que nos dieron; y recursos hidráulicos no sabemos exactamente cuánto nos habrán asignado porque no viene ese desglose particular en la información, que no es proporcional.

El diputado : Ingeniero, ahí marcabas, te regresas, marcabas que te autorizaron 600, me decías, pero su suma es de 520... lo podrías aclarar.

El ingeniero : Sí, diputado. Mire, es que en la información que nos mandaron de la Secretaría de Hacienda viene un total de 612 millones de pesos, pero dividido en 324 para agua potable, 65 para infraestructura hidroagrícola y 224 en un rubro que llamaron Conagua, que antes se llamaba Administración del Agua, bueno, hasta el presupuesto anterior ese concepto se llamaba Administración del Agua, y ahí venía lo necesario para el gasto de operación de la Conagua; venía también lo relacionado con los temas de administración del agua y venía la protección a centros de población en ese tema también, pero como aquí no lo desglosan, nada más dice Conagua y son 224 millones de pesos, por eso este concepto es el que yo no sumé ahí y por el cual da, en lo que nos mandaron de Hacienda, 612 millones de pesos.

El diputado : Sí, nada más la pregunta era por la diferencia de 520 a 600, gracias, ingeniero.

El ingeniero : Gracias a usted, diputado. Ésa es la evolución de la inversión que ha tenido desde el 2006 hasta el 2012.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 3, hoja 2, jpg

En la Comisión Estatal del Agua se han invertido en 2006 menos de 200 millones de pesos, pero en 2010 casi mil millones de pesos, 975 millones de pesos es la inversión que se ha venido teniendo. Nosotros estamos pidiendo del orden de 700, un promedio de esto que se ha venido dando en los últimos años.

Ahí está la evolución de la inversión. Morelos ha venido cambiando en la posición, en el nivel de inversión que se tiene en el tema de agua, en el año 2006 estábamos prácticamente al final, en el 2010 llegamos al primer tercio de la tabla y de ahí hemos vuelto a empezar a disminuir. Quisiéramos, con la ayuda de ustedes, volver a superar el presupuesto del año anterior.

No estamos pidiendo algo extraordinario. Es algo que está dentro del promedio de lo que hemos estado invirtiendo en los últimos años. Ojalá y tengamos la buena disposición de todos ustedes para poder tener ese presupuesto que necesitamos. Por mi parte eso es todo. Muchas gracias, diputados.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Quisiera abrir una ronda de comentarios, si ustedes así lo desean, sobre este tema. Se instruye a la Secretaría hacer una ronda de comentarios y se registre a los diputados que deseen participar en específico sobre este tema, si tienen algún comentario, alguna pregunta que le quieran hacer al ingeniero, adelante.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se pregunta si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Si les parece abrimos una ronda de cinco participantes, para que tome nota la Secretaría.

El diputado : Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Gracias, presidente. Creo que hay una exposición muy detallada y muy precisa en relación a la propuesta. Yo, en relación a esto, creo que, desde mi punto de vista, es importante reforzar, fortalecer el trabajo que ustedes han presentado.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 3, hoja 3, jpg

Yo ahí creo que habría que, a reserva de hacer algunas precisiones particularmente en la cuestión de recursos hidráulicos, entonces, me parece ahí que es la parte que habría que hacer alguna precisión. Sin embargo, me queda a mí la sensación, a reserva de ver las otras partes, de lo que ustedes están pidiendo en la cuestión del manejo del agua.

Miren, creo yo que es importante no solamente invertirle, desde mi punto de vista, a los aspectos que ustedes manejan de las aguas residuales, su manejo y la parte de evitar la contaminación del agua, sino en donde ustedes nos señalan con colores ocres o rojos las zonas en donde al parecer habría menos posibilidades de agua, resultan que son las zonas donde pudiera estar abasteciendo, garantizar el abasto del agua a todas las demás zonas, que yo creo que ahí como que falta una mayor ubicación del problema, porque yo lo ubico como un problema general de mi país.

Nos estamos acabando los bosques, estamos no reinvertiendo a invirtiendo para crear las condiciones de captar agua o que el agua se detenga, que el agua no pase sólo y nos cause desastres, no sólo esté erosionando el terreno, sino que además que de manera natural, como se ha dicho o dicen algunos, se produzca agua, yo sé el procedimiento, pero el término ahí está, yo no lo inventé, dice que se produzca agua; y en esa parte siento que la propuesta que ustedes nos hacen, al menos yo no la veo reflejada. Es decir, cómo garantizar, si se sigue como está, en el uso de la tierra y de los suelos, el chapeo y el... en un momento determinado para la siembra de temporal en las zonas altas, pues seguimos con el mismo esquema y los resultados van a ser los mismos de desastre, cambio climático, etcétera, etcétera.

Sugiero que en esa parte se detengan, nos detengamos y yo lo planteo no sólo como un caso del estado de Morelos, sino como un problema nacional. Descuidamos la parte que yo considero sustancial y nos dedicamos a los efectos colaterales, crecimiento de la población, necesidad del agua, de limpiar el agua, etcétera, pero no de la producción del agua. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Gracias. Tiene el uso de la voz el diputado Marco Antonio Calzada Arroyo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 3, hoja 4, jpg

El diputado Marco Antonio Calzada Arroyo: Gracias. Con su permiso, presidente. Diputados, diputadas. Bienvenido, presidente municipal; bienvenido, secretario. Miren, me llama de la exposición, mucho, el que sí es cierto, y se da en toda la república, la falta de que los contribuyentes o los usuarios no estén pagando, eso limita lógicamente los recursos tanto de los organismos municipales, que ahí vimos a los principales municipios.

A mí lo que me llamó mucho la atención, y ojalá lo lleven a cabo, es que tienen casi el 50 por ciento de plantas tratadoras de agua, que ahí se puede dar la generación de agua, la recuperación de agua, que no se están utilizando y las demás están trabajando una baja capacidad.

Me quedó a mí la duda nada más en el sentido de, si el presupuesto que está contemplado está en su total para aplicarse de inmediato, porque creo que así es la idea o así lo comprendí, de que todas estas plantas se pongan a trabajar inmediatamente, ¿sí es así?

Bueno, pues a eso yo nada más le sugeriría, le pediría que hicieran procedimientos recaudatorios, programas para que le den facilidades a la gente para que pueda regularizar, desde luego, de acuerdo con nuestro gobernador... ahí; que puedan pagar no sé, un borrón y cuenta nueva, algo que incentive, y desde luego ustedes ya tengan un padrón con ese incentivo y puedan recuperar ustedes dinero para que lo inviertan en infraestructura y esa carga de cuatrocientos y tantos millones les ayude también, porque ése es el grave problema, pagamos todo, pero nunca pagamos el agua.

Nos pueden cortar el teléfono y ahí estamos con la tarjeta. Nos pueden cortar el gas y ahí estamos. Nos pueden hacer mil cosas, pero el agua no la pagan. Entonces, yo vi ese problema grave y ésa es mi sugerencia. Gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroza: ¿Ingeniero, desea hacer uso de la voz?

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 3, hoja 5, jpg

El ingeniero : Sí, muchas gracias. Mire, tiene razón. Efectivamente, nos hace falta. En esta presentación nos concentramos mucho en la parte presupuestal, siendo muy materialistas porque venimos con la comisión a pedir recursos, pero la verdad es que sí nos hace mucha falta este tema...

(Sigue turno 4)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 4, hoja 1, nm

... porque venimos con la comisión a pedir recursos, pero la verdad es que sí nos hace mucha falta este tema del ordenamiento económico territorial, el tema de producción de agua. Esa zona que está en rojo, paradójicamente es donde más llueve en el estado de Morelos, son los altos de Morelos, toda esa zona roja es la zona donde llueve más, y de ahí, efectivamente, se recargan los acuíferos que tenemos en el estado.

En Morelos se acaba de crear una Secretaría de Desarrollo Sustentable, la cual está sectorizada a la Comisión Estatal del Agua, esta Secretaría de Desarrollo Sustentable, a nivel de secretaría, tiene como una de sus principales funciones estos planes de ordenamiento ecológico, o de ordenamiento territorial, con esta visión de sustentabilidad. Sí nos hace falta presentar en esta presentación ese tema del cuidado y conservación de las partes altas de la cuenca.

Tenemos previsto en un futuro diseñar algunos programas de recarga del acuífero con algunas obras como presas de gaviones, o sistema de retención de asolves, en fin, tenemos que hacer ese estudio todavía, porque no lo tenemos perfectamente definido.

Pero con esta recomendación que nos hace, yo creo que en este año, en este mismo año estaremos contratando al Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua o alguna institución, que por cierto, está en Morelos, o alguna institución así para que nos ayude con este tema que nos ha planteado el diputado. Por un lado.

Por otro lado, toca a usted el tema central, diputado, el pago por el agua en el país, es sumamente bajo, en Morelos sólo para darles algunos datos, cuesta en promedio 10 pesos cada metro cúbico de agua, tratar... tomarlo de dónde está, que puede ser un pozo, un manantial, llevarlo a nuestras casas ya potabilizado, luego sacarlo por el drenaje y tratarlo, cuesta en promedio 10 pesos cada metro cúbico, cada mil litros de agua.

En Morelos se cobra 2 pesos con 50 centavos, cada metro cúbico en promedio, 2 pesos con 50, y aún así, sólo uno de cada tres litros de agua que se toman de una fuente, genera un ingreso, es decir, de cada 100 litros de agua que se toman de un pozo, de un manantial, una tercera parte de esos 100 se pierden en fugas en el

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 4, hoja 2, nm

trayecto; de los que sí llegan a los usuarios, sólo la mitad se pagan. O sea, sólo uno de cada tres litros de agua que se extrae de una fuente genera un ingreso para el organismo operador que presta el servicio, ese ingreso lo hace con una tarifa de 2 pesos con 50 centavos que es aproximadamente la cuarta parte de lo que cuesta en realidad hacer todo ese proceso.

Eso da como resultado una situación financiera de los organismos, francamente desastrosa, está en quiebra, no les alcanza ni para pagar la nómina, ni para pagar la luz, mucho menos para rehabilitar redes o para ampliarlas. Estamos en una situación crítica en la situación financiera, de los organismos operadores. Habrá que hacer un programa muy serio, muy sustentable, a muy largo plazo para el fortalecimiento institucional de los organismos.

Nosotros traemos en proyecto la capacitación constante de ello, pero tenemos que resolver el tema de la temporalidad. En Morelos, en promedio un director de un organismo operador dura 1.6 años, poquito más de año y medio dura un director del mismo operador.

Ustedes saben, en año y medio apenas uno se está empapando de cómo está el asunto, ya se tiene que ir porque viene alguno otro. Ese es un problema sumamente serio que tenemos ahí.

Desde luego que vamos a reutilizar toda el agua residual que se trate, se está buscando la forma de reutilizar, porque esa es una forma de disminuir la demanda de agua clara.

El diputado : Gracias.

El diputado : La parte, ingeniero, que tocó de reordenamiento territorial, considero que es fundamental y que será un reto que tendrán que enfrentar los nuevos gobiernos.

Es decir, la coordinación que tendrán que tener entre los tres ámbitos de gobierno, entre las tres esferas de gobierno, el gobierno federal, el gobierno estatal y el gobierno municipal, porque por ejemplo en mi estado,

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 4, hoja 3, nm

en Tabasco se han dejado de hacer obras precisamente por este problema, porque el gobierno del estado no ha tenido la capacidad de reubicar a las familia que se ubican en zonas de riesgo.

Ha sido un problema que se ha dado entre la Conagua, el gobierno federal y el gobierno del estado, sin duda es un problema que tendrán que enfrentar las nuevas administraciones, ahí tendrán que estar muy pendientes de este tema, porque sí se han dejado de hacer muchas obras por la falta de reubicación.

Y comentarles también que estuvimos... hace aproximadamente dos semanas hicimos una visita con la Junta Directiva al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el IMTA en Morelos, bueno, yo creo que ustedes tienen un privilegio de tener tan cerca al IMTA, tiene instalaciones de primer nivel, la verdad me dio mucho gusto hacer esa visita.

Felicidades porque sé que ustedes están trabajando muy de cerca con el Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua. Estuvimos en los laboratorios, visitamos los modelos físicos, el laboratorio de calidad del agua, y muy interesante.

Gracias, ingeniero, no sé si hay alguna otra pregunta o comentario.

No habiendo más oradores registrados, me permito agradecer la presencia del ingeniero Juan Carlos Valencia, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, en representación del gobierno del estado de Morelos.

Es importante que esta comisión conozca a detalle la prioridad presupuestal en materia hídrica en cada entidad federativa. Esta vez tocó al estado de Morelos, pero quedan las puertas abiertas para que cualquier entidad federativa y municipal, que desee plantear sus prioridades presupuestales.

Lamentablemente los tiempos parlamentarios están corriendo y nos tocó el cambio de sexenio, lo que propicia una aprobación de un paquete económico más acelerado en comparación con los otros años.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 4, hoja 4, nm

Decirles que desde que hicimos la primera reunión ordinaria, estamos recepcionando distintos proyectos de distintos estados, de las distintas entidades y hemos estado recibiendo estas propuestas en la Comisión de Recursos Hidráulicos. Se hizo la invitación, se socializó con la Junta Directiva para que hiciera extensiva esta invitación a presidentes municipales y gobernadores que así dispusieran.

No obstante esta comisión será responsable y cuidadosa con la integración de los proyectos ejecutivos de cada entidad federativa en materia de ampliación presupuestal, con el fin de sumar esfuerzos y de manera plural, logremos incidir en los acuerdos necesarios para que impulsemos una opinión ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor de un desarrollo hidráulico y, por ende, económica para las y los mexicanos.

Presidente municipal de Tlaltizapán, Morelos, doctor Matías Quiroz Medina y el ingeniero Juan Carlos Valencia están invitados a que nos acompañen al desahogo de los siguientes puntos del orden del día, o si lo desean decretamos un receso de cinco minutos para agradecer su presencia.

El ciudadano : Muchas gracias.

El diputado : Ya terminamos, nada más falta...

—Receso.

El diputado : Es la propuesta de reuniones con el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con el titular de Conagua, con el fin de conocer el proyecto de reglas de operación de Conagua y la justificación de los proyectos de inversión que se plantean en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, que entregó el Ejecutivo Federal a esta Cámara de Diputados.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 4, hoja 5, nm

Al respeto, es oportuno comentar el incremento global que se propone al presupuesto de la Conagua por un monto superior a los 2 mil 407 millones de pesos. Lo que implica un incremento del 6.18 por ciento, respecto a lo aprobado en el ejercicio fiscal 2012.

Desde luego, si consideramos la inflación proyectada por el Banco de México en este año, tenemos un incremento del dos por ciento en términos reales.

Programas de inversión de Conagua para el Ejercicio Fiscal 2013 que se encuentra en sus carpetas, algunos coinciden con lo presentado ante esta comisión, pero considero importante que ustedes puedan consultarlo con sus estados.

Es importante señalar que en la reunión de Junta Directiva que se celebró el día miércoles 5 de diciembre ya se había aprobado reunirnos con Conagua y el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero dada la modificación al acuerdo de participación, ante comisiones ordinarias para entregar la opinión respectiva, ahora la fecha límite es el viernes 14 de diciembre, se presenta ante ustedes un cuadro que indica las fechas propuestas para que esta comisión se reúna.

También existe una reunión para que la Junta Directiva de la comisión se reúna con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, antes del viernes 14 de diciembre. Haciendo extensiva la invitación, aquellas diputadas y diputados integrantes que deseen acompañarnos con el fin de entregar una opinión de manera unánime que beneficie...

(Sigue turno 5)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 5, hoja 1, jms

... integrantes que deseen acompañarnos con el fin de entregar una opinión de manera unánime que beneficie al campo en materia hidráulica, prevenga situaciones adversas en condiciones de sequía y apoyar a los estados que presentan problemas recurrentes en inundaciones y desastres naturales.

... la secretaría a dar lectura a dichas propuestas de reuniones, por favor.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia vamos a dar a conocer las propuestas, compañeras y compañeros legisladores. Se tiene contemplado el día miércoles 12 de diciembre a las 16 horas, en el mezanine del edificio A, piso 1. Sería la reunión de trabajo para escuchar al titular de Conagua, al subsecretario de Egresos y demás funcionarios para analizar el PEF 2013 en el sector hidráulico. Queda abierta la invitación para las y los y presidentes municipales que deseen exponer sus proyectos.

Propuesta número 2. Viernes 14 de diciembre a las 11 horas. El lugar está pendiente. Y sería ahí. El evento sería la presentación de la opinión presupuestal ante el pleno de la Comisión de Recursos Hidráulicos para enviarlo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Ahí se realizará una reunión, en la mañana, con la Junta Directiva y una plenaria en la tarde para la votación, discusión y en su caso, aprobación de la opinión.

Propuesta número 3. Que está prácticamente ya está firme, sería el viernes 14, obviamente de este mes. ES la fecha límite para entregar las comisiones ordinarias en su opinión de presupuesto ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Es decir, es la fecha límite que todas las comisiones tenemos para entregar nuestras propuestas.

Y por supuesto, también se tiene ahí contemplado, es una propuesta también, número 4, que se realice una reunión con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos y los diputados integrantes que deseen asistir.

Señor, presidente, cumplida su instrucción.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 5, hoja 2, jms

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Sí, miren, la idea es que nos podamos reunir lo antes posible. Yo mandé un oficio y lo hice también de manera directa, para que pudiera venir un integrante de la Conagua a explicarnos el Presupuesto de Egresos 2013 en materia de agua.

Entonces, estoy esperando respuesta, quedaron de avisarme hoy. Si nos responden el día de hoy, bueno, pues tendría que ser de inmediato, yo les aviso para que nos pudiéramos reunir mañana. Ya el salón está pedido y depende de la respuesta que nos den los titulares de Conagua. Les repito, se mandó oficio, se hizo también, lo hice por teléfono.

Entonces, nada más es esperar y una vez que yo tenga la respuesta los estaría convocando para mañana miércoles 12, para los que puedan asistir a esta reunión y está la reunión del viernes 14 también, para que nosotros desde la Comisión de Recursos Hidráulicos podamos exponer, podamos presentar la parte presupuestal de esta comisión.

Bueno, yo creo que éstas sí deben estar, es muy importante la del viernes 14 y la idea es también que esta comisión se declare de manera permanente para cualquier reunión que se tenga que convocar. Esa es la idea y bueno, como dijo el secretario, el viernes es la fecha límite para entregar las comisiones ordinarias, la opinión del presupuesto ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

No sé si tienen algún comentario. Existe algún diputado que desee hacer uso de la voz sobre este tema. Se levanta una ronda de participantes, por favor, señor secretario.

El secretario diputado : Sí, yo les voy a pedir, diputados, que levanten su mano. Diputado Gerardo y Luis Olvera. Diputado Sergio. Hay tres diputados anotados. Abraham, ¿alguien más.

Tiene el uso de la voz el diputado Gerardo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 5, hoja 3, jms

El diputado Gerardo : Muy bien, muchas gracias, buenas tardes a todos. Yo quiero hablar aquí a nombre de mi distrito. En la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, que está en el municipio de Ahome, todo el distrito es el municipio de Ahome, tenemos un problema de un tren agrícola que la ciudad lo absorbió, o sea, lo envolvió. Entonces, este tren cuando llueve en el área agrícola y llueve en la ciudad, al mismo tiempo, el tren se satura y nos está ocasionando inundaciones de una a tres veces al año. El Fonden gasta 35 millones de pesos a 50 millones de pesos cada año y tiene 10 o 12 o 15 años pasando lo mismo, se revientan los drenajes de la ciudad porque están diseñados para trabajar a medio nivel o a tres cuartos de nivel y cuando se inunda la ciudad se llenan, ejercen presión y revientan los drenajes.

Año tras año, bueno, yo el año pasado estuve en la Dirección General de Obras Públicas en ese municipio y estuve viniendo a la CNA a darle seguimiento a un proyecto que costó 5 millones de pesos, que se contrató hace más de 4 años y es hora de que el proyecto no lo terminan de autorizar en CNA.

Aquí estoy viendo el programa de protección de centros poblados, que es donde se supone que vamos a encacillar ese presupuesto, es un proyecto de 150 millones de pesos. Pero ya se ha gastado más del doble o del triple, con todos los problemas que se generan cada año, independientemente de los daños a las casas, a los negocios y a los carros que se afectan con esa inundación.

Entonces, ver también por aquí algo que le llaman estudio de preinversión, con fechas de 2009, 2011, 2011, 2011, dice varios, varios, varios y lo veo indefinido, lo veo opaco y a mí me gustaría que de esos 420 millones de pesos me destinaran para proyecto de este municipio. Es un proyecto que realmente, ya lo buscamos por fondo de prevención de desastres, el Fopreden. No alcanzan, no alcanzan los tiempos nunca para poder alcanzar a registrar tiempo y poder aterrizar los recursos.

A mí no me agrada la idea de pensar que están queriendo reservar montos de presupuesto para ver qué se les ofrece, con quién van a querer quedar bien el año próximo, con CNA o con los gobiernos de los estados.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 5, hoja 4, jms

A mí me gustaría ver si de una vez yo aquí amarro para mi municipio, este programa que nos tiene tantos años cazando muchos problemas y muchos costos.

Entonces, si en algo se pueden etiquetar estos montos que dicen varios y con periodos del 2009 al 2011, a mí se me hace muy raro todo esto y me gustaría dejarlo más claro y vamos a insertar ahí ese proyecto que te digo. Supongo que ya tenemos, estoy pidiendo el registro de Hacienda, entonces, creo que lo podemos hacer y sería para mi distrito un gran acierto esto.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: ¿Está publicado ya... de Hacienda?

El diputado Gerardo : La estoy pidiendo, es probable que ya la tengamos.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Con mucho gusto, diputado, ésa es la idea de que puedan estar mañana los funcionarios de la Conagua. Yo solicité esa reunión y precisamente, bueno, pues es una facultad de nosotros de acuerdo al artículo 74 de la Constitución, al poder modificar el presupuesto.

Entonces, ésa es la idea. Yo les mantengo informados. Esperemos que hoy en el transcurso del día nos puedan dar respuesta y con mucho gusto, de manera personal, voy a checar este asunto, diputado, para que pueda ser incluido en este apartado que dice usted de varios, con mucho gusto.

El diputado : El programa es el de...

(Sigue turno 6)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 6, hoja 1, rpq

... porque unas se están incluyendo o por qué tenemos registros con conceptos de varios. Yo entiendo que al estar clasificadas en cuencas, en una cuenca específica puede ser que un proyecto registrado pueda abarcar varios estados.

Esto tendríamos que tenerlo con toda claridad. El proceso para el registro ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda, para que un proyecto pueda estar registrado es un proceso largo, difícil y tortuoso, pero una vez que se ha concluido, que se espera a que se encuentra o se pueda ver este registro, estas obras ya registradas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el proyecto cuando menos, que estamos analizando.

Sin embargo puede inferir, por algunas obras, algunos proyectos que conozco, que unos proyectos con registro se encuentran en este Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y otros no están incluidos. Yo lo que pediría que atendiéramos por parte de esta comisión, y que solicitáramos a través suyo, señor presidente es tener el 100 por ciento del catálogo de obras registradas estado por estado, o sea, toda obra hidráulica que tenga su registro ante la Unidad de Inversión tener ese catálogo para saber cuánto de lo registrado se está incluyendo en este PEF, y saber y poder cuestionar por qué unas obras sí están incluidas y otras no están incluidas.

¿En razón de qué, unas sí se presentan y otras no se presentan? Entonces, muy en concreto es que genere ese catálogo el gobierno federal, que el Poder Ejecutivo Federal nos los entregue a la brevedad posible, para poder estar en condiciones de emitir opiniones al respecto de este proyecto de presupuesto.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Con mucho gusto, diputado. Voy a solicitar el catálogo de obras registradas; el desglose por estados, por entidad federativa, para que ustedes puedan tener esa información, y en base a eso poder emitir una opinión. Con mucho gusto lo hacemos.

El secretario diputado
Abraham.

: Gracias, diputado. Tiene el uso de la voz, el diputado

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 6, hoja 2, rpq

El diputado Abraham Montes Alvarado: Muchas gracias, señor secretario. Con su permiso, señor presidente, con el permiso de todas y todos ustedes.

Yo quisiera primero plantear una pregunta, señor presidente, una duda. No sé cuántos miembros de esta comisión también seamos parte de la Comisión de Agricultura; lo pregunto porque el día de hoy tuvimos una reunión algún grupo de integrantes de esta comisión, y algunas de las cuestiones que vienen aquí en esta propuesta de presupuesto para esta comisión, también están siendo tratadas allá, en la otra comisión.

Creo que valdría la pena un encuentro entre los presidentes o entre las comisiones, para aclarar qué se maneja allá, qué se maneja aquí, porque por ejemplo, hay temas de unidades de riego, que no vi reflejado aquí. Lo vi muy rápido, tal vez venga y no lo alcancé a revisar.

También las quieren manejar allá, y aquí no aparecen, y se trata de propuestas de obras; aquí viene con una clave presupuestal una presa, que supuestamente quedaría en una tercera Comisión de Agua Potable y Saneamiento, y viene acá. Entonces, la verdad es que no nos podemos dedicar a estar llevando propuestas a todas las comisiones, la misma propuesta; creo que es más fácil llegar a un acuerdo y saber si esto se va a dictaminar de manera individual, comisión por comisión, y definir perfectamente qué va a dictaminar cada una de las comisiones, para que no estemos haciendo trabajo duplicado, por temor a que la propuesta se quede fuera.

Ahora, yo no sé, señor presidente, si la invitación que usted nos hace, para efectos de la dictaminación va a ser el espacio en el que, como miembros de esta comisión propongamos obras de los estados, o si ya no se va a poder proponer, o la dictaminación es sólo sobre lo que está aquí o cómo va a ser el procedimiento. Porque, si bien aquí hay cosas interesantes, que ya atienden algunas demandas que de manera individual los diputados hemos recibido, pues no está necesariamente todo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 6, hoja 3, rpq

Y saber si esto todavía se modifica, no se modifica o cómo lo vamos a trabajar, para poder presentar también nuestras propias propuestas de inversión. Y este tema que planteaba el señor diputado que me antecedió en la palabra, pues es necesario definir este término de *varios*, ¿sí, verdad?

Porque no sabemos si ahí está incluido nuestro espacio de gestión, el que estamos gestionando o no, para poder opinar sobre el dictamen. Y finalmente, decirle, que por ejemplo, hay un crecimiento del 6 por ciento en términos nominales en el presupuesto, en lo que tiene que ver con Conagua, pero hay una gran disminución en los distritos de riego.

Por eso es importante saber si lo que disminuyen distritos de riego supuestamente va a ser atendido allá, o queda atendido aquí, porque si no queda atendido en ningún lado, yo creo que tenemos que razonar muy bien el dictamen, porque lo que no podemos hacer es suponer que lo que se reduce en un espacio, está atendido en el otro. No podemos irnos por suposiciones, podemos aceptar una disminución, pero de manera muy consciente, y justificarla; nada más que nos vamos a quedar pensando que lo que se reduce allá, está resuelto aquí o lo que se reduce aquí, está resuelto allá.

Por eso es muy, muy importante para mí, definir perfectamente, qué atiende cada una de las áreas y poder medir, en función de lo que atiende cada una de las comisiones, si realmente hay una disminución o hay un crecimiento, en lo que tiene que ver, pues ya no sabe uno cómo definirlo, con recursos hidráulicos, con sistemas de riego y con el tema de agua potable. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Muchas gracias, diputado. Sí, ésa es la idea principal, diputado, de que puedan venir integrantes del gobierno federal a explicar el Presupuesto de Egresos. En cuanto a lo de los proyectos de inversión, la fecha límite, nosotros acordamos que es el día 15, para que ustedes puedan meter esos proyectos en la Comisión de Recursos Hidráulicos, y nosotros podamos defender también esos proyectos.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 6, hoja 4, rpq

La idea era que ustedes revisaran, con sus gobernadores, con los estados, si están esos proyectos que están impulsando de manera individual; aquí se hablaba de un proyecto en un distrito; si están o si vienen en la propuesta que enviaron los gobernadores al Ejecutivo. Si no, con mucho gusto, diputado, revisamos el caso, para que yo pueda defender e impulsar esos proyectos.

Pensando en el Plan B, de que no vengan los funcionarios de Conagua, aunque vamos a insistir, hay también la posibilidad de reunirnos, y la estoy buscando, con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, para poder aumentar el techo presupuestal, 3 mil, 4 mil, 5 mil millones, lo que podamos aumentar, para impulsar esos proyectos.

y comentarles que es el punto seis del orden del día, que he estado buscando a los presidentes de comisión y he hablado con ellos, he hablado, sobre todo con el de Agua Potable y Saneamiento, con Camel, con la idea de reunirnos en enero. Entonces, yo he sido muy insistente, de que tiene que ser ahorita, yo ahí sí les pido a ustedes que nos ayuden.

Yo les quiero pedir a ustedes, o a usted, que es integrante de la Comisión de Agricultura, que podamos hacerlo lo antes posible, que de una vez terminando la reunión podamos hacer contacto, porque he estado buscándolos, para que nos podamos reunir. Yo considero que es de vital importancia que lo hagamos.

Estar coordinados, estar trabajando en coordinación, y ahorita, si quiere terminando la reunión, lo hacemos.

El diputado Abraham Montes Alvarado: Cómo no. Yo nada más le comento, yo soy de Chihuahua, Camel es de Chihuahua, si me permite, en un rato más, intentamos enlazarnos...

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Órale...

El diputado Abraham Montes Alvarado: ...rápidamente.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 6, hoja 5, rpq

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Así le hacemos...

El secretario diputado : Gracias, diputado. Tiene la...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Sí, por favor, sí...

El diputado : En la primer reunión que tuvimos, yo cuestionaba la manera en que desmembraron a esta comisión, ¿recuerdas? Entonces, ahorita lo que está diciendo el diputado, me está empezando a dar la razón de que pa'lla va el asunto, y más con lo que dices que quieren que enero nos reunamos.

Entonces, yo creo que si tenemos que dejar todo esto bien claro antes, el punto de partida será, qué quedó en aquella comisión, y qué quedó en esta comisión. Yo en aquella ocasión mencioné que lo habían revuelto todo a propósito, para manotear más, no sé quién, pero esa impresión me dio.

Incluso hubo alguien que se molestó...

(Sigue turno 7)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 7, hoja 1, abv

... Incluso hubo alguien que se molestó en ese momento en esa reunión, que no está presente aquí, para que no lo busquen.

Entonces, creo que es bueno ponerle orden desde ahorita y cerrar esto el 14 como debe ser, pienso que es lo mejor para todos. Porque al rato, en enero, vamos a estar agarrados todos del chongo y aparte las cosas se van a hacer todo revuelto y no va a ser conveniente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Lo vamos a hacer, diputado.

El secretario diputado : Tiene el uso de la palabra el diputado José Antonio León Mendívil.

El diputado José Antonio León Mendívil: Gracias, secretario, presidente. Compañeras diputadas y compañeros diputados, miren, es un tema que por supuesto hay que darle una segunda lectura, estamos recibiendo esta información y hay cosas que hemos estado comentando en diferentes ámbitos que nos parecen necesario revisar.

En primer lugar no encontré con precisión, sé que le interesan al presidente de esta comisión, el mantenimiento y dragado de los ríos que han afectado muchísimo, le Papaloapan, en Veracruz, el Coatzacoalcos, también en Veracruz, y por supuesto en el caso de Villahermosa, municipio de centro, y otros más afectados también por el río. No lo veo con precisión, de verdad, y entonces digo: hay que poner ahí una lupa en esos rubros.

El otro tema que me parece necesario retomar es que va a ser difícil recomponer, hemos dicho que los del presupuesto nacional... No por nada nació de verdad –vivo en Veracruz, soy veracruzano, pero por adopción ahí vivo, pero nació en los Mochis, Sinaloa, y conozco los problemas.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 7, hoja 2, abv

Sin embargo, si revisamos y focalizamos el presupuesto general federal pues casi el 70 por ciento del presupuesto se lo lleva el norte del país. Y entonces si vemos en la revisión que van a plantearse aquí, el de las cuencas y los distritos de riego del norte, Sinaloa, Sonora, se van a llevar otra vez la mayor parte del presupuesto. No digo que no haya que hacer modernización de los distritos de riego, entiendo la importancia de la producción agrícola en el norte del país, no lo desconozco. Sin embargo, el sur queda otra vez de verdad rezagado.

Otra observación es que comparto la preocupación, cada periodo de lluvias hay zonas que se inundan y los daños son mucho mayores, que si se tomaran medidas presupuestarias y se resolviera más de fondo el asunto de las inundaciones.

En el caso del municipio de Xalapa, que abarca varios municipios que han sido siniestrados por las inundaciones, Xalapa, Banderilla, entre otros, se subió un punto de acuerdo, aprobamos un punto de urgente u obvia resolución en la plenaria para exhortar al gobierno federal, que por cierto ya se fue, para que tomara las medidas conducentes en la rehabilitación o entubado del Río... que atraviesa gran parte de las zonas conurbadas de Xalapa y Banderilla, para evitar los grandes daños.

Digamos, hubo protestas masivas en relación a los desastres que cuando menos en esta ocasión pasada en dos ocasiones de lluvia fueron desastres casi en el mismo mes, que no está contemplado a pesar del punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que se aprobó, todo los partidos aprobamos, subieron a defender PRI, PAN, PRD, y otros partidos que conocen esta problemática en la capital del estado de Veracruz, pero no la vemos reflejado en el presupuesto. Presentaré a esta comisión los datos específicos del problema, intentando o procurando que pueda ser considerada presupuestalmente. Es cuanto, presidente. Y gracias, compañeros.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Con muchos gusto, nada más recuerden la fecha límite que establecimos, que es el 14, diputado, por favor, para que nosotros podamos dictaminar en tiempo y forma.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 7, hoja 3, abv

El secretario diputado : Gracias, diputado. Tiene el uso de la voz la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier.

La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier: Gracias, diputado. Primero una disculpa por llegar tarde a la reunión, estábamos precisamente checando lo del paquete presupuestal, soy integrante también de la Comisión de Presupuesto. Y los comentarios que hacen los compañeros diputados primero efectivamente hay límites de cierre de ventanilla y estamos sujetos.

Y, dos, efectivamente también hoy comentaron el hecho de que el presidente de esta comisión, el diputado Gerardo Gaudiano, ha estado solicitando si no la comparecencia una reunión donde nos puedan explicar cómo vienen y cómo van a ser las partidas presupuestales.

Hoy el tema es lo que viene para mañana, no es dentro de una semana, vamos a ver el tema de ingresos. Mañana se vota en pleno la cuestión de los ingresos y la de egresos se va a empezar a trabajar a partir de mañana por la tarde también.

Sin embargo, sí hay algo que nos debe de preocupar, independientemente de qué nos toquen como comisión o cuáles son los proyectos que ingresen a nuestra comisión, o a agricultura, o a aguas, independientemente de eso compañeros creo que hay una preocupación mayor: no nos están dejando margen a la Cámara de una bolsa donde nosotros podamos tener la oportunidad de que se generen afirmativamente nuestros proyectos para nuestros estados.

Entonces, nosotros necesitamos tomar además de todas las prevenciones como comisión –también como diputados de manera particular y personal, consultarlo con nuestros gobernadores– de lo que está viniendo, cómo está viniendo, de dónde están haciendo los acuerdos, porque hasta ahorita no está clara la cuestión de la bolsa presupuestal de Cámara para que podamos nosotros avalar estos proyectos que cada uno independientemente metió a cada comisión.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 7, hoja 4, abv

La cuestión que comentaba el compañero de las claves, Agricultura tiene su clave, es clave –¿Montoya?–, y nosotros tenemos clave S –acá, al revés. S, efectivamente. Entonces no hay ni duplicidad ni nada, se registran de manera independiente. Entonces, no nos podemos desgastar efectivamente, como usted decía, en la revisión y en la depuración.

Lo que sí nosotros necesitamos ver es cuánto cada diputado, cada comisión va a tener a su cargo para poder distribuir el recurso de la bolsa que le toque a la Cámara de Diputados para los proyectos que tenemos en nuestras comisiones.

Entonces, sí es importante checar mañana, con lo de la Ley de Ingresos, la postura que trae la Cámara, la directiva, la Mesa Directiva, y todos los demás que nos van a presentar. Conforme a la Ley de Ingreso nosotros vamos a poder darnos cuenta de cómo viene la de egresos la próxima semana, y que además no ha sido deficiencia de las comisiones ni negligencia de los presidentes. Estamos como siempre, avasallados por los tiempos y nos están presentando de manera consecutiva, así de fast track, todas las iniciativas y así vienen todas las reformas.

Entonces, nosotros sí nos tenemos que poner muy, muy vivos y muy al pendiente, porque independientemente de lo que haga nuestro presidente si nosotros mismos en las comisiones no tenemos el tiempo ni para analizar ni para evaluar menos para depurar, por un punto o por una coma nos van a desechar cualquier –y así lo están haciendo ya, están desechando los proyectos, entonces, tenemos que defenderlos. Pero sobre todo mañana es definitivo, aguas con los del voto para la Ley de Ingresos mañana. Gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Sí, mire, nada más comentarles lo que decía aquí la diputada Claudia, y creo que es importante, nosotros, en mi caso estoy de lleno en esta comisión...

(Sigue turno 8)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 8, hoja 1, eas

... diputada Claudia, y creo que es importante, nosotros, en mi caso estoy de lleno en esta comisión, renuncié a las otras dos comisiones a las que pertenecía, porque considero que tenemos que hacer un trabajo titánico, tenemos que representarlos como ustedes se merecen y por tanto voy a estar aquí todos estos días, quiero que ustedes se sientan respaldados, quiero defender sus propuestas.

Por eso es importante que tenga claridad en las propuestas que tiene cada uno, si hay un proyecto, una propuesta que es de otra comisión no va a haber ningún problema conmigo, lo he platicado con el diputado Kamel, se platica y no tengo interés en tener injerencia en la otra comisión, creo que está muy claro.

Efectivamente, a todos nos tomó por sorpresa esta división que se hizo, pero tenemos la obligación de trabajar de manera coordinada y le agradezco a la diputada, porque ella también es secretaria de la Comisión de Presupuesto si no me equivoco.

Entonces, creo que ahí nos puede ayudar, también para que podamos tener información Claudia en esta comisión de lo que se tiene que hacer, de tener relación, interlocución con la diputada Nubia y agradezco sus comentarios, voy a tomar nota y voy a estar muy pendiente para poder defender y empujar esos proyectos que traen ustedes con sus distritos.

Entiendo la problemática que se presenta en cada lugar, en mi caso, en Tabasco es un estado que ha sufrido muy fuerte los cambios climatológicos, los embates de la naturaleza, las inundaciones, etcétera, como en el norte les pega la sequía, efectivamente, la escasez de agua, a nosotros pega la abundancia. Entonces, vamos a trabajar para poder ayudarlos en ambos casos.

Quiero instruir a la secretaría si ustedes me lo permiten que se vote de manera económica.

El diputado

: Perdón, presidente, si me va a

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Adelante.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 8, hoja 2, eas

El diputado : Si me lo permiten, diputadas y diputados, señor presidente, me llama mucho la atención la participación de la diputada Claudia... hacía una reflexión en otro día, en algunas reuniones que hemos tenido en la comisión y en la Junta Directiva que nosotros venimos con un compromiso de nuestro distrito para empezar.

Podemos presentar buenas iniciativas aquí en la Cámara, podemos presentar puntos de acuerdo sin duda interesantes, pero realmente lo que la gente espera en nuestra tierra, en nuestros municipios son acciones concretas, palpables, si no... nos sobra a nosotros ahora que somos diputados federales, si no... una obra de un sistema de riego... de una construcción de una presa, de terminar con la problemática de desbordamiento de algún río, no va a servir de nada que estemos como diputados, quiero que sepa.

Y vamos a regresar a nuestro distrito con la cara agachada, con el rostro bajo, porque no vamos a tener cara con qué decirles es que no pudimos, es que no. Creo que es ahora, independientemente del partido a que pertenezcamos cada uno de nosotros, sí quisiera pedirles que hagamos un pacto que acabo están de moda los pactos, que hagamos un verdadero pacto nosotros y luchemos para que se quede una bolsa de recursos para nosotros poder resolver o que se realicen esas obras que tanto tiempo ha esperado nuestra gente.

Lo digo en lo particular, soy originario de Carácuaro y dijera el diputado Mendivil y residente en Huetamo Michoacán, hay una zona de tierra caliente en donde la gente tiene más de 60 años esperando una presa que se haga, para poder sobrevivir en una zona tan complicada con problema de delincuencia, con problema de falta de trabajo, etcétera, etcétera. Como muchas regiones pobres de nuestro país, más de 60 años esperando que se construya una famosa presa.

Primero, no se construyó porque había dificultades con los vecinos, luego, después, porque hubo un decreto en donde no se permitía que el río Balsas, toda la cuenca del río Balsas no se permitiera que ni una gota de agua pudiera detener, porque todo está concesionado a la Comisión Federal de Electricidad.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 8, hoja 3, eas

Afortunadamente hace un año y medio ese decreto quedo, inspiró y ahora la gran oportunidad y no quiero regresar a Huetamo y que la gente me diga –entonces, no que se iba a hacer la presa– entonces, luchemos por eso compañeros y qué bueno que Claudia esté en Presupuesto, para que nos ayude.

Entonces, hagamos todo el uso de nuestras amistades y conocidos que están en presupuesto, para que está bien que viene la propuesta del Ejecutivo y creo que también trae compromisos, pero también nosotros tenemos compromisos.

Entonces, tiene que ser equilibrado el asunto aquí. Si no es ahora, compañeros, quien sabe el día de mañana vuelvan a ser o volvamos a hacer diputados. Gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Ya que se están hablando de pactos, miren vamos a hacer una cosa, llévense la propuesta del Ejecutivo, revísenla y háganme llegar hoy o mañana sus comentarios, para que tengamos claridad en ese asunto y podamos modificar la propuesta del Ejecutivo.

Voy a esperar la propuesta de Conagua hasta hoy a las 10 de la noche, si no me contestan voy a ir mañana a Conagua a tocar la puerta, como se dice popularmente, para que nos puedan dar respuesta, se los comunico para que ustedes estén enterados, mañana en la mañana si no me dan respuesta voy a ir personalmente a solicitar la reunión y les tengo la información.

El diputado : ...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Claro que necesitamos apoyo.

La diputada : Las bolsas, lamentablemente son discrecionales de acuerdo a las fuerzas que se representan en la Cámara y son acuerdos en ese mismo nivel, lo que nosotros tenemos, la única manera que nosotros tenemos para presionar que se nos considere es mañana, pensar muy bien el voto sobre la Ley de Ingresos.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 8, hoja 4, eas

Si no podemos nosotros aplicar nuestro presupuesto a nuestras bolsas para nuestros estados, tampoco tendrán ingresos. Por eso les decía hay que reflexionar bien el voto, hoy el diputado decía que a pesar de un exhorto, o de que todos los partidos, los exhortos son llamados a misa, lamentablemente y aquí hacemos valer el uso no solo de lo que representamos, si no hacer valer realmente que nosotros tenemos dos, que es un poder al que se le debe de respetar, no al que se le debe de pasar, porque no somos oficialía de parte, para que ahí está la Ley de Ingresos y 24 horas me la pases firmada y aprobada.

Aquí se debe de evaluar y halago ahorita, por ejemplo lo que está haciendo el diputado Gerardo de darnos la propuesta del Ejecutivo de que la analicemos y de que podamos venirla a votar en cualquier momento que nos llame la Mesa Directiva de esta comisión, pero así debería de ser.

Somos parte y somos un Poder que debe de ser respetado y que se le debe de dar su lugar, si nosotros seguimos dejando que nos avasallen así como pasó desde la primera ley que pasaron aquí, nos faltan dos grandes importantísimas que es la reforma energética que entra en febrero y que conlleva a la reforma hacendaria.

No podemos nosotros seguir siendo nada más oficialía de partes, hacerle trámites al Ejecutivo y que en... se puedan aprobar, ya también tenemos responsabilidad con la gente que está detrás y como decía el diputado, esto no es una cuestión de colores, ni de partidos, es responsabilidad como ciudadanos, porque representamos a todo un pueblo, compañeros, gracias...

(Sigue turno 9)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 9, hoja 1, eas

... partidos, es responsabilidad como ciudadanos, porque representamos a todo un pueblo, compañeros, gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Me gustaría que se votara de manera económica la propuesta de las fechas. Entonces, instruyo a la secretaría.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las legisladoras y los legisladores que estén de acuerdo de aprobar las fechas propuestas para la siguientes reuniones, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo (votación). Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Si hay alguna abstención (votación). Señor presidente mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Pasamos ahora al séptimo punto del orden del día, que es la declaratoria para que la reunión adquiriera el carácter de permanente, consulte la secretaría a los diputados y las diputadas en votación económica si es de aprobarse.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las legisladoras y a los legisladores que estén de acuerdo en aprobar la declaratoria, para que la reunión adquiriera el carácter de permanente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Alguna abstención (votación). La mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Antes de decretar un receso quisiera pedirles nada más que estuvieran pendientes, que me hicieran llegar sus comentario y que tratemos de mantenernos unidos como comisión, hago el compromiso con ustedes de defender sus proyectos, pero también tenemos que ir juntos, tener un plan B, en caso de que Conagua no nos dé respuesta, de poder ir juntos con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, para que puedan ser incluidos estos proyectos que les interesa a cada uno de ustedes en sus estados, en sus distritos.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Segunda reunión plenaria

Martes 11 de diciembre de 2012

Turno 9, hoja 2, eas

Soy diputado de mayoría igual que muchos ustedes, entonces, entendemos esa parte de compromiso que hay con nuestros estados y con nuestro electorado.

Entonces, ésa es la petición que estemos unidos y se decreta el receso y se convoca para la siguiente reunión oportunamente, ahí está el calendario, muchas gracias por su asistencia.

---o0o---